PROTOCOLO

udla

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Área responsable: *Dirección General de Investigación*

Versión: *1.0*

DARA®

CONTENIDO

1 Presentación 2

2 Objetivo 2

3 Inclusión de estudiantes 2

4 Obligaciones de las partes 2

5 Registro 3

6 Evaluación Final 4

7 Anexos 5

7.1 Anexo 1. Acta de inicio 5

7.2 Anexo 2. Formulario de Inscripción de Estudiantes en Proyectos de Investigación 6

7.3 Anexo 3. Evaluación de Desempeño e Informe Final de Participación 14

Responsables del documento		
Elaborado / Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Oscar Espinosa **Cargo:** Analista de Proyectos de Investigación	**Nombre:** Tannya Lozada **Cargo:** Directora General de Investigación	**Nombre:** Gonzalo Mendieta **Cargo:** Vicerrector Académico
Fecha: Agosto 2018	**Fecha:** Agosto 2018	**Fecha:** Agosto 2018

1 Presentación

El Protocolo de participación de estudiantes en proyectos de investigación, forma parte del Proceso de Gestión de proyectos de investigación.

En este Protocolo se indica y detalla las actividades necesarias para la participación de estudiantes en los proyectos de investigación auspiciados por la UDLA.

Este Protocolo finaliza con la realización de la evaluación de desempeño e informe final de las actividades asignadas y realizadas por los estudiantes durante el lapso determinado.

2 Objetivo

Definir los pasos que se debe cumplir para la inclusión de estudiantes en el desarrollo de los proyectos de investigación.

3 Inclusión de estudiantes

La Dirección General de Investigación promueve la inclusión de estudiantes en la ejecución de los proyectos de investigación aprobados como parte del equipo de investigadores. La participación de los estudiantes apoya al cumplimiento de los resultados de aprendizaje institucionales, principalmente a lo relacionado con el desarrollo del pensamiento crítico, además de facilitar la implementación de las actividades planificadas.

4 Obligaciones de las partes

Los investigadores, responsables de proyectos de investigación, deben seleccionar al menos un estudiante de la carrera a la que pertenecen o de carreras afines para la implementación de sus actividades. La selección de los estudiantes es de exclusiva responsabilidad de los investigadores, quienes deben considerar, entre otros, las aptitudes y desempeño demostrado por los estudiantes.

La inclusión de estudiantes en los proyectos implica que los investigadores se comprometen a:

- Procurar la participación de estudiantes de la Universidad de Las Américas, en casos excepcionales y con autorización por escrito de la

Dirección General de Investigación, se podrá involucrar a estudiantes de otras instituciones.

- Registrar la participación de los estudiantes en calidad de estudiante de titulación, pasante o voluntario, en los canales definidos por la Dirección General de Investigación.
- Definir un plan de trabajo realizable por los estudiantes en función de sus competencias y disponibilidad.
- Dar seguimiento a las actividades realizadas por el estudiante.
- Vigilar que los estudiantes cumplan con las normas de seguridad, bioseguridad y honestidad académica establecidas por la Universidad.
- Incluir un detalle de las actividades realizadas por los estudiantes en los informes acordados con la DGI, en al Acta de Inicio del proyecto.

Por su parte, los estudiantes que se involucren en proyectos de investigación se comprometen a cumplir con las siguientes obligaciones:

- Firmar el documento de confidencialidad definido por la Universidad.
- Participar en los talleres de inducción impartidos por el personal de los laboratorios de investigación, cuando se aplique.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos establecidos por la Universidad.
- Velar la información entregada y solicitar autorización del director del proyecto para compartirla.

5 Registro

Una vez aprobados los proyectos, los investigadores deben declarar el número de estudiantes que participarán en los mismos, así como fechas tentativas del inicio de sus actividades. Esta información se incluye en el Acta de Inicio del proyecto, la misma que es elaborada conjuntamente con la Dirección General de Investigación (Anexo 1).

Además, los investigadores deben registrar la participación de los estudiantes en el Formulario de Inscripción de Estudiantes en Proyectos de Investigación, definido por la Dirección General de Investigación, el cual está disponible en los diferentes canales de comunicación (Anexo 2).

6 Evaluación Final

Al término de la ejecución de las actividades planificadas o encomendadas al estudiante, los investigadores deben realizar la respectiva evaluación de desempeño, con el objeto de determinar y calificar la participación de los estudiantes.

Los Investigadores deben llenar la información de la participación de los estudiantes y adjuntarla como parte de las evidencias de ejecución de su proyecto (Anexo 3).

7 Anexos

7.1 Anexo 1. Acta de inicio

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Acta de Inicio de Proyecto

A. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código del Proyecto:			
Nombre del Proyecto:			
Director del Proyecto:		Fecha del Acta:	
Facultad:		Fecha de Arranque:	
Carrera:		Duración:	

B. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Medios de Verificación

Nro. Entregable	Descripción	Fecha de Entrega	Alineación de Objetivos Específicos
E.1.			
E.2.			
E.n.			

Publicaciones

Nro. Publicación	Tema de la Publicación	Nombre de la Revista Propuesta	Fecha de Envío	Alineación de Objetivos Específicos
P.1.				
P.2.				
P.n.				

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto Año Actual:		Presupuesto Total Aprobado:	

D. RIESGOS

Riesgos Identificados	Acciones Preventivas	Responsable Acción Preventiva	Acciones Correctivas	Responsable Acción Correctiva

E. TALENTO HUMANO

Datos de Docentes

Nombre del Investigador	Horas de Dedicación Semanal	Tiempo de Participación

Datos de Estudiantes

Nombre del Estudiante	Perfil del Estudiante	Fecha de Inicio

F. PERMISOS DE INVESTIGACIÓN

Permisos Requeridos	Fecha de Inicio del Trámite

G. OBSERVACIONES

-

H. CONDICIONES

a. El investigador/a se compromete a informar inmediatamente de cualquier retraso, problema o inconveniente en el desarrollo del proyecto de investigación.
b. El informe anual de actividades se basará en la propuesta inicial. Es decir, se justificarán los avances del proyecto en base a los resultados y medios de verificación por objetivo específico planteados en la propuesta.
c. Si durante el seguimiento del proyecto se detectan que las actividades propuestas no se han ejecutado, existen demoras injustificadas o no corresponden a las planificadas, la Dirección General de Investigación se reserva el derecho de suspender de forma temporal o definitiva el proyecto. En todos los casos la decisión será evaluada en el Consejo de Investigación.
d. En caso de requerir prórroga, el investigador(a) deberá notificarlo por escrito a la Dirección General de Investigación con al menos 45 días previo a la fecha estipulada como finalización del proyecto, se puntualiza que las ampliciones de tiempo se podrán solicitar por una única vez durante todo el período de ejecución del proyecto, en caso que no se cumpla con las nuevas fechas, la Dirección General de Investigación se reserva el derecho de cierre anticipado del proyecto, así como la exclusión del docente de otras iniciativas de investigación registradas. En todos los casos la decisión será evaluada en el Consejo de Investigación.
e. En caso de terminación temprana del proyecto, el investigador principal deberá informar a la Dirección General de Investigación y remitir un informe final con los resultados de la investigación.

Tannya Lozada Montero	0
Dirección General de Investigación	**Director del Proyecto**

7.2 Anexo 2. Formulario de Inscripción de Estudiantes en Proyectos de Investigación

Formulario de Inscripción de Estudiantes en proyectos de Investigación

Estimados docentes:

Agradecemos completar este formulario con los datos de los estudiantes que estarán colaborando en su proyecto de investigación aprobado en cualquier Convocatoria.

El nombre y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario. ¿No es tuya la dirección **direcciondeinvestigacion@udlanet.ec**? Cambiar de cuenta

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Código del proyecto *

Tu respuesta

Nombre del Director Proyecto *

Tu respuesta

Correo UDLA *

Agregue su correo institucional (ejemplo@udla.edu.ec)

Tu respuesta

Registro de Estudiantes

Por favor llene un formulario por estudiante que desee registrar

Nombre del Estudiante *

Ingrese los apellidos y nombres del estudiante

Tu respuesta

Cédula de identidad *

Tu respuesta

Número de matrícula o ID Banner *

Tu respuesta

Correo UDLA *

Agregue el correo institucional del estudiante (ejemplo@udla.edu.ec)

Tu respuesta

Favor subir una foto del estudiante. El nombre del archivo debe ser el nombre del estudiante *

Agregue un archivo de imagen (.jpg) coloque el nombre del Estudiante como nombre del archivo

AÑADIR ARCHIVO

Semestre que cursa *

Texto de respuesta corta

CARRERA *

Seleccione la carrera a la que pertenece el estudiante

1. Administración de Empresas
2. Administración de Empresas Nocturna
3. Administración de Empresas Semipresencial
4. Arquitectura
5. Arquitectura Interior
6. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
7. Comunicación Corporativa
8. Comunicación Corporativa Nocturna
9. Derecho
10. Derecho Nocturno
11. Diseño Gráfico e Industrial
12. Economía
13. Enfermería
14. Escuela de Cine

15. Fisioterapia
16. Gastronomía
17. Gastronomía Nocturna
18. Ingeniería Agroindustrial
19. Ingeniería Ambiental
20. Ingeniería de Software
21. Ingeniería en Biotecnología
22. Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones
23. Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones Nocturna
24. Ingeniería en Sonido y Acústica
25. Ingeniería en Tecnologías de la Información
26. Ingeniería en Telecomunicaciones
27. Ingeniería Producción Industrial
28. Licenciatura en Ciencias de la Educación
29. Licenciatura en Finanzas
30. Licenciatura en Hospitalidad y Hotelería
31. Licenciatura en Música
32. Licenciatura en Turismo
33. Marketing
34. Marketing Nocturna
35. Medicina

36. Medicina Veterinaria
37. Negocios Internacionales
38. Negocios Internacionales Nocturna
39. Negocios y Marketing Deportivo
40. Odontología
41. Periodismo
42. Producción para Medios de Comunicación
43. Psicología Mención Clínico
44. Psicología Mención Organizacional
45. Psicopedagogía
46. Publicidad

47. Maestría en Administración de Empresas
48. Maestría en Administración de Empresas Mención en Dirección Estratégica de Proyectos
49. Maestría en Administración y Gerencia Organizacional
50. Maestría en Agroindustria con Mención en Calidad y Seguridad Alimentaria
51. Maestría en Comercio, Mención en Emprendimiento e Innovación
52. Maestría en Comunicación Mención en Dirección de Redes Sociales
53. Maestría en Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional
54. Maestría en Dirección de Operaciones y Seguridad Industrial
55. Maestría en Finanzas con Mención en Mercado de Valores y Banca
56. Maestría en Gerencia de Sistemas y Tecnología Empresarial
57. Maestría en Mercadotecnia Mención en Gerencia de Marca

58. Especialidad Médica en Rehabilitación Oral

59. Especialidad de Ortodoncia

Fecha de inicio de labores *

Mes, día, año

Fecha de fin de labores *

Mes, día, año

¿En qué categoría está registrando a este estudiante? *

1. Tesista

2. Pasante

3. Voluntario

Después de la sección 2 **Ir a la siguiente sección**

Sección 3 de 7

Tesistas

Descripción (opcional)

¿Ha Pasado por el Comité de titulación de la Carrera? *

1. Sí

2. No

Después de la sección 3 **Ir a la siguiente sección**

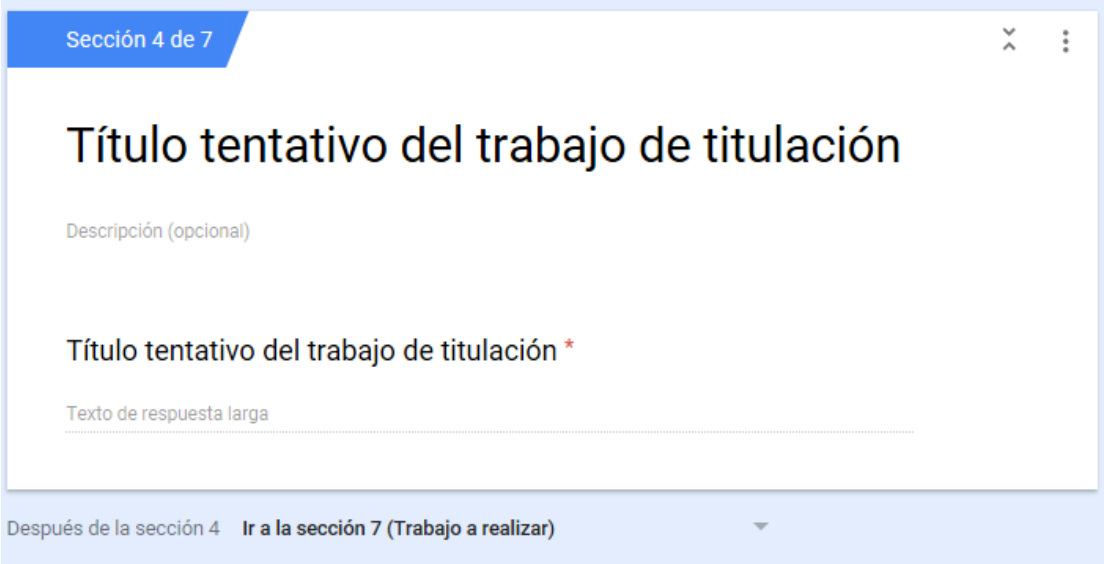
Sección 4 de 7
Título tentativo del trabajo de titulación
Descripción (opcional)
Título tentativo del trabajo de titulación *
Texto de respuesta larga
Después de la sección 4
Ir a la sección 7 (Trabajo a realizar)

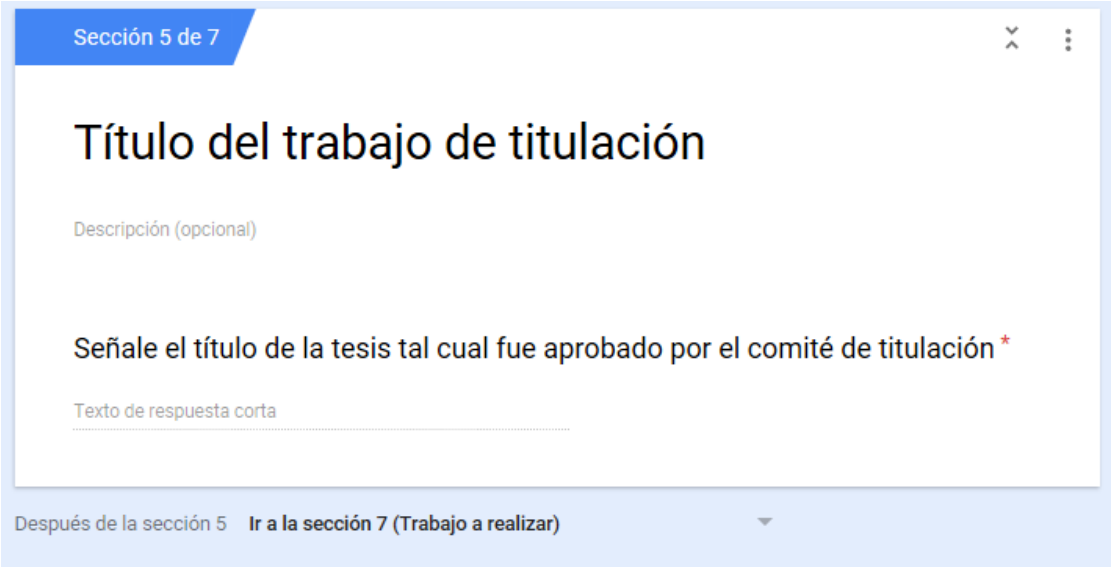
Sección 5 de 7
Título del trabajo de titulación
Descripción (opcional)
Señale el título de la tesis tal cual fue aprobado por el comité de titulación *
Texto de respuesta corta
Después de la sección 5
Ir a la sección 7 (Trabajo a realizar)

Sección 6 de 7

Prácticas pre profesionales

Descripción (opcional)

Si el estudiante es pasante favor enviar una captura de pantalla de su inscripción en el sistema de pasantías de la Universidad. Debe ser la aprobación de la Coordinación de la Carrera de esta pasantía *

AÑADIR ARCHIVO

Después de la sección 6 **Ir a la siguiente sección**

Sección 7 de 7

Trabajo a realizar

Descripción (opcional)

Actividades del estudiante *

Utilizando el cuadro Excel adjunto, describa brevemente las tareas que el estudiante va a realizar, mencione cuáles serán las evidencias de ese trabajo y señale a qué objetivo del proyecto corresponde. Favor subir el archivo en formato Excel unicamente.

AÑADIR ARCHIVO

Título de la imagen

Nombre del Estudiante	Código del proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Actividad del Estudiante	Evidencias
		1		
		1		
		1		
		2		
		3		
		3		

7.3 Anexo 3. Evaluación de Desempeño e Informe Final de Participación

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE ESTUDIANTES

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	
Código del Proyecto:	
Nombre del Estudiante	
Carrera	
Facultad	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1	En desacuerdo	3	De acuerdo
2	Parcialmente de acuerdo	4	Totalmente de acuerdo

ACTIVIDADES REALIZADAS

- [ ] Alcanza las metas establecidas
- [ ] Cumple las actividades encomendadas en los plazos acordados
- [ ] Cumple con calidad las actividades encomendadas

MANEJO DE LA INFORMACIÓN

- [ ] Maneja con responsabilidad y prudencia la información a la que tiene acceso
- [ ] Cumple con las normas de honestidad académica esperadas

DESEMPEÑO

- [ ] Se muestra responsable con el manejo de equipos e implementación de normas de seguridad dentro de las instalaciones de la UDLA
- [ ] Procede con iniciativa en el desarrollo de sus actividades
- [ ] Cumple con responsabilidad las actividades encomendadas

TRABAJO EN EQUIPO

- [ ] Colabora con sus compañeros de forma cordial y respetuosa
- [ ] Promueve el trabajo en equipo

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DEL INVESTIGADOR

NOMBRE:

INVESTIGADOR